



DEPARTAMENTO DE SANIDAD

ANUNCIO de la Gerencia de Sector de Barbastro del Servicio Aragonés de Salud, por el que se convoca el procedimiento PA 4 SUM/18: Suministro de víveres almacenables para el Hospital de Barbastro.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Aragonés de Salud. Gerencia de Sector de Barbastro.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros del Hospital de Barbastro.
2. Objeto del contrato:

Descripción del objeto: Suministro de víveres almacenables.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto de tramitación simplificada.
 - c) Forma: Varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación: 61.003,84 euros, IVA excluido.
5. Garantías:

Garantía provisional: No se exige.
Garantía definitiva: No se exige.
6. Obtención de documentación e información:

Hospital de Barbastro. S. de Suministros, carretera N 240 s/n. 22300 Barbastro (Huesca). Teléfono: 974 249031. Telefax: 974249070. E-Mail: sum.hbrb@salud.aragon.es y en la página <http://www.aragon.es/ContratacionPublica>.
7. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio.
 - b) Documentación que integrará las ofertas: Ver pliegos.
 - c) Lugar de presentación: Registro del Hospital de Barbastro.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a partir de la fecha de apertura de las solicitudes.
8. Apertura de las ofertas: Acto público.

Apertura del sobre 2: "Propuesta sujeta a evaluación previa", ver página <http://www.aragon.es/ContratacionPublica>.
Apertura del sobre 3: "Oferta económica y propuesta sujeta a evaluación posterior", ver página <http://www.aragon.es/ContratacionPublica>.
Lugar: Sala de Reuniones. Hospital de Barbastro. Carretera N. 240, s/n Barbastro.
9. Gastos de anuncio: El importe del anuncio de licitación será por cuenta del adjudicatario.

Barbastro, 19 de diciembre de 2017.— El Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud. P.D. Resolución de 27 de enero de 2006 ("Boletín Oficial de Aragón", número 19, de 15 de febrero de 2006). El Gerente de Sector de Barbastro. P.O., número 19, de 4 de abril de 2017. El Gerente de Sector de Huesca, José Ignacio Castaño Lasasa.